



JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, dos (2) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Clase de Proceso	Verbal Sumario- Restitución
Demandante	Hugo Hernán Henríquez Moreno
Demandado	Yenny Paola Contreras Ramos y otros
Asunto	Pone en Conocimiento
Radicado	6800-14-0030-29-2020-00247-00

PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de la parte actora para lo que considere pertinente, el contenido de la respuesta emitida por la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BUCARAMANGA, a través de la cual informa que no tomó nota del embargo decretado sobre el inmueble identificado con matrícula No. 300-308746 como quiera que la ejecutada AMANDA RAMOS TANGARIFE no es titular de los derechos de dominio.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

GELBER IVAN BAZA CARDOZO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 029 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

395f9b9c9123ab42ab17df8de1af8e66b61a1fc4d8074b3d9d76afe9f6803c

Documento generado en 02/12/2020 12:22:23 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>